

Instituto Privado Rafael Arevalo Martinez

Nombre

Dulce Domitila
Herrera Herrera

Grado

Quinto ADMON

Catedra

principios Generales
de Derecho

Catedratica

Gerardo

Barrion

Act. No. 03.

Analizar cada uno de los Organismos del Estado y escribir su propia definición de cada uno realizando en cuaderno así mismo quien lo integra y sus funciones.

Organismo Legislativo

El organismo legislativo es un órgano el cual está conformado por los diputados del congreso de la república el cual tiene como función crear, derogar leyes esto en base con el fin de presentarlos ante la sociedad y de esa forma los individuos de la misma actúan conforme las leyes lo dictaminen es decir, las personas según una falta cometida recibirán una multa que de la ley quebrantada otorgue.

Organismo Ejecutivo

Es el organismo que se encuentra en el centro del país pues este es el que otorga la fuerza y la comandabilidad del país en este órgano encontramos al presidente.

el cual tiene como tarea presentar al País y de la misma forma realizar actos que el mismo crea conveniente, el presidente es la persona por la cual la nación está dirigida y del cual todo lo malo implicará hacia su persona y presto.

Organismo Judicial

El organismo judicial es el encargado de velar porque las leyes sean cumplidas y está integrado por el juez el cual toma la causa del detenido tomando en cuenta la ley quebrada y de la misma forma el mismo toma la decisión de la multa o castigo que recibe el presunto.